



Boletín Electrónico

Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

Revista de: Ciencia y Conocimiento

ISSN: 244-7457 Año: 2024 Mes: Julio

Volúmen: 143



Quehacer Institucional en el HRAEI

Editorial

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, es una unidad que depende de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), cuya misión es brindar servicios de salud con un equipo innovador de profesionales competentes y altamente comprometidos con el usuario en la resolución de los problemas de salud, incluyendo los de alta complejidad; con estructura y tecnología de punta, a través de un modelo de atención único e integrado a la red de servicios que promueve a la formación y desarrollo de recursos humanos y la generación del conocimiento. Nuestra visión es ser una institución nacional e internacional, líder en atención de la salud, con los más altos estándares de calidad, incorporando los recursos humanos, materiales y nuevas tecnologías, para la mejor atención, basados en la mejor evidencia. Aunado a lo anterior, los servicios que aquí se brindan, se otorgan de manera gratuita a toda la población.

Esto no sería posible sin la labor de todos los que aquí trabajan, tanto en las áreas administrativas y de apoyo, como en las áreas asistenciales en contacto directo con el paciente. Nuestro distintivo es el compromiso con el paciente para ofertarle servicios gratuitos, con cobertura universal, accesibles, continuos y con calidad en la atención, esto alineado con el Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar (MAS-BIENESTAR), considerando como prioridad a las personas que no cuentan con seguridad social.

Este boletín pretende dar a conocer las actividades de todos los servicios que integran el hospital y su impacto en el quehacer institucional, para así lograr la misión y la visión que dieron origen a esta institución. Esto con la finalidad de visibilizar el gran compromiso que existe detrás de la atención a cada paciente, y cómo trabajando en equipo hemos logrado posicionarnos como uno de los mejores hospitales de alta especialidad en el país.

#SomosHRAEI #SomosIMSS-BIENESTAR

Dra. Diana Palami Antunez
Titular de la Coordinación del HRAEI IMSS-BIENESTAR

Contenido

4 Dirección Médica	6 Dirección de Administración y Finanzas		8 Dirección de Operaciones
10 Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación		14 Gestión de la Calidad y Seguridad del Paciente	16 Subdirección de Atención al Usuario
	18 Departamento de Asuntos Jurídicos	20 Área de Enfermería	

22 Subdirección de Ingeniería Biomédica	24 Subdirección de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales		26 Subdirección de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento
	28 Subdirección de Especialidades Clínicas	30 Clínicas Especializadas	34 Subdirección de Especialidades Quirúrgicas

Directorio

Dra. Diana Palamí Antúnez
Títular de la Coordinación del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

Dr. Gilberto Adrián Gasca López
Director del Área Médica

Lic. Luz Daniela Yépez García
Responsable de Edición, Diseño Gráfico y Editorial

Lic. Marisol Martínez García
Redacción y Corrección de Estilo

Lic. Claudia Itzel Moreno Bautista
Diseño Gráfico

D. R. ©, Año 2024 Vol. 143 Mes: Julio es una publicación mensual editada por el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, ubicado en carretera Federal México – Puebla, km. 34.5, Pueblo de Zoquiapan, Ixtapaluca, Estado de México, Código Postal 56530, teléfono 55 5972 9800, **página web www.hraei.gob.mx/infodigital** y correo electrónico: **imagen.institucional@hraei.gob.mx**, **Responsable de Edición:** Lic. Luz Daniela Yépez García; **Reserva de Derechos de Uso Exclusivo Número:** 04-2016-070415540800-203; **ISSN:** 2448 - 7457; **Responsable de actualizaciones:** Unidad de Imagen Institucional del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos de la publicación sin previa autorización del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca.



**HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD**
IXTAPALUCA

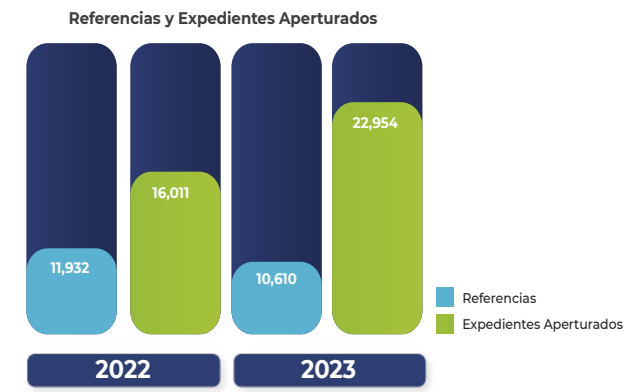
Dirección Médica

Dr. Gilberto Adrián Gasca López
Director del Área Médica del HRAEI IMSS-BIENESTAR

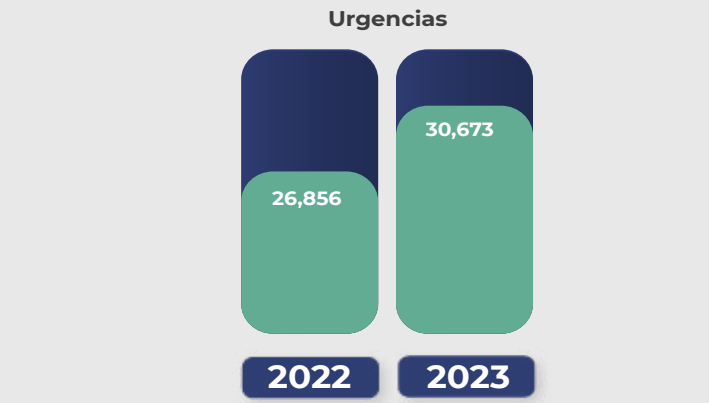
La Dirección Médica del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca es el núcleo administrativo encargado de coordinar y supervisar los servicios: clínicos; quirúrgicos (atención ambulatoria y hospitalaria); de auxiliares de diagnóstico y tratamiento; enfermería; y las unidades clínicas especializadas con el objetivo de brindar servicios de salud de alta especialidad, basado en un modelo de calidad que brinde una atención segura a la población usuaria.

Así mismo, en coordinación de las distintas áreas administrativas que integran el hospital, coadyuva en la implementación de estrategias y convenios que optimicen la atención de la población, de igual forma participa en la celebración de convenios interinstitucionales con base en el Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar y los objetivos del Plan de Desarrollo Vigente, así como promover en coordinación con el área de enseñanza, la formación y el desarrollo de recursos humanos y la generación del conocimiento.

Es importante destacar que dentro del año 2023 se tuvieron las siguientes estadísticas de atención médica en comparación con el año inmediato anterior. En el periodo, se registró un total de **22,954** pacientes atendidos con apertura de expediente clínico, de los cuales **10,610** se captaron mediante referencias de otras instituciones de salud, quedando de la siguiente manera:

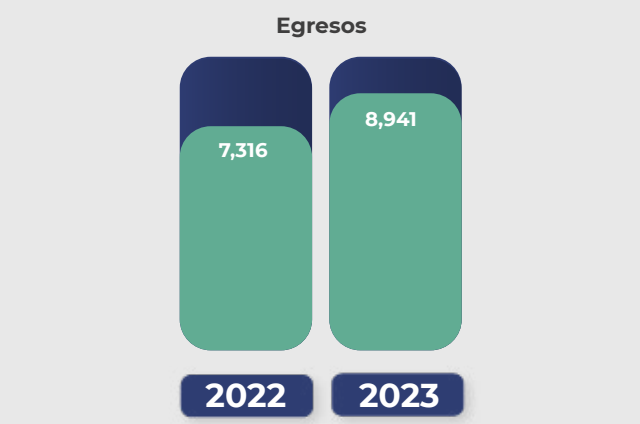
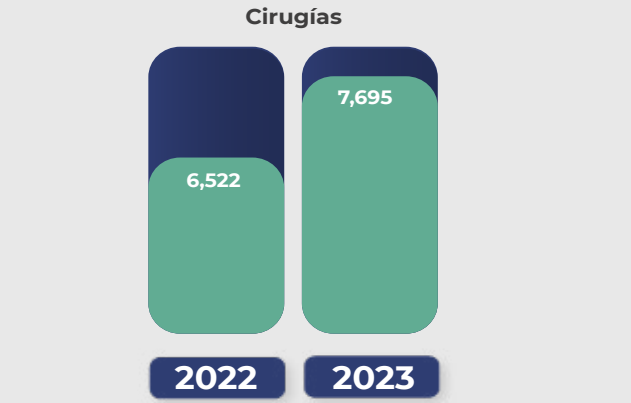


En el ejercicio fiscal 2023, se otorgaron **30,671** atenciones en el servicio de urgencias, lo que representa un incremento del 15.37 por ciento con respecto a las **26,856** atenciones en urgencias que se otorgaron en 2022.



Durante el 2023, se otorgaron **132,303** consultas, lo cual representó un incremento del 20 por ciento con respecto a las **114,371** consultas otorgadas en el ejercicio fiscal anterior inmediato.

Se cuenta con un total de 13 quirófanos (centrales, toco cirugía y ambulatoria) habilitados con los que se brinda atención a los pacientes que acuden por las distintas vías de acceso al HRAEI, en los cuales se realizaron un total de **7,695** cirugías durante el ejercicio fiscal 2023.



Durante el año anterior el comportamiento que se tuvo en el área de hospitalización fue de **8,641** egresos, el principal motivo de estos fue por mejoría y curación, con un total de **7,900** egresos (91.4 por ciento).

Como se ve reflejado en las estadísticas presentadas con anterioridad, el área médica, al ser la parte sustantiva del HRAEI, es fundamental para asegurar la operatividad eficaz de nuestra institución, ofreciendo atención médica

de calidad, promoviendo la innovación y el desarrollo profesional, y colaborando con otras instituciones para mejorar la salud y el bienestar de la comunidad atendida.



Dirección de Administración y Finanzas

Mtro. Rafael Sánchez Morales

Director de Administración y Finanzas
del HRAEI IMSS-BIENESTAR

La Dirección de Administración y Finanzas (DAF) del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca (HRAEI) dependiente de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), se basa en el nuevo modelo organizacional y de operación de las unidades administrativas que llevan a cabo las tareas de apoyo administrativo en materia de recursos humanos, materiales, financieros, jurídicos y/o cualquier otro, que sea necesario para el desarrollo de las funciones en las dependencias del sector centralizado de la Administración Pública Federal, y fundamenta sus atribuciones en el acuerdo delegatorio otorgado por el Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar, emitido con fecha el 01 de febrero de 2024.

En este sentido, la DAF coadyuva para la consecución institucional del HRAEI para llevar a cabo sus funciones de seguridad social que sustentan su fin superior, el cual se basa en la labor cotidiana de buscar que los pacientes, así como sus familiares y trabajadores se identifiquen con una institución integra y comprometida con el deber de asegurar la continuidad de la atención médica para mejorar la salud y el desarrollo a través de acciones de mejora que garanticen la calidad y los más altos niveles de satisfacción en beneficio de los usuarios.

La DAF impacta en el quehacer institucional,

allegando de talento humano y de recursos financieros, materiales y de servicios a las áreas de Dirección General, Médicas y Administrativas que conforman el HRAEI, con la finalidad de cumplir con sus objetivos sustantivos, a través de la aplicación y cumplimiento de las normas jurídicas y administrativas, fomentando la eficiencia, eficacia, racionalidad, austeridad republicana, calidad, transparencia y total rendición de cuentas, en apego a las directrices institucionales que determina el IMSS-BIENESTAR, y la Administración Pública Federal.

Asimismo la DAF, a través de las Subdirecciones de Recursos Humanos, Recursos Financieros, Recursos Materiales, de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales y el Departamento de Asuntos Jurídicos, y acatando las instrucciones de la Dirección General del HRAEI, tiene la responsabilidad y las atribuciones para dirigir, administrar y optimizar los recursos financieros que le otorga el Servicio de Salud del

IMSS-BIENESTAR, con la finalidad de contribuir al logro de los objetivos institucionales de dar continuidad a la consolidación y ejecución de la estrategia de centralización de los servicios de salud, para otorgar y garantizar la atención médica, los medicamentos y demás insumos asociados a la salud, de manera gratuita, oportuna, eficaz, accesible y de calidad, para la población sin seguridad social de zonas con muy alta marginación de las entidades federativas de todo el país que voluntariamente aceptaron integrarse a la federalización de los sistemas de salud estatales.

Lo anterior, procurando una cultura de servicio orientada al logro de dichos objetivos institucionales, a través de la dirección y administración de los recursos humanos, materiales, financieros y servicios generales, así como con la coordinación y colaboración estrecha con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud Sección

103 y con la empresa Desarrollo y Operación de Infraestructura Hospitalaria de Ixtapaluca, S.A.P.I. de C.V., de manera tal que, los requerimientos de las unidades que integran el HRAEI sean eficientes y puntuales, promoviendo una cultura de servicio orientada al quehacer institucional.

Referencia:

<https://www.imss.gob.mx/imss-bienestar>
<https://www.hraei.gob.mx>
<https://www.gob.mx/hacienda>; <https://www.dof.gob.mx>





Dirección de Operaciones

Mtro. Mauricio Mayeya López
Responsable de atender los asuntos inherentes a la Dirección de Operaciones del HRAEI IMSS-BIENESTAR

Optimización estratégica institucional:
potenciando la eficiencia mediante el uso de datos confiables, sistemas de información integrados y análisis inteligente.

Para poder planear es indispensable conocer la visión, misión y objetivos que se persiguen en la organización, ya que si esto no se conoce ni se entiende, difícilmente se podrá realizar una planeación que lleve a la obtención de resultados positivos.

La planeación estratégica permite determinar el camino para poder alcanzar de una manera más práctica las metas para el cumplimiento de los objetivos, siempre contemplando la situación actual y buscando innovaciones que le permitan trascender a la organización.

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca es un hospital joven que en pocos años se ha posicionado debido a los logros que ha obtenido y para esto, se ha requerido de una planeación estratégica plasmada en los Programas de Trabajo.

Para la realización de cualquier Programa de Trabajo es necesario que se involucren las áreas sustantivas de la institución. En el caso del hospital se involucra la atención médica, la formación de recursos humanos y la investigación, estableciendo una sinergia con el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Salud para coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos planteados en ellos.

Por ello, es importante la integración de información de diferentes áreas y departamentos para un flujo eficiente de datos, facilitando la toma de decisiones basadas en información actualizada, la cual debe estar basada en sistemas de información digitalizados. Un sistema de información, nunca funcionará si no existe una estrecha comunicación con todas las direcciones y sus respectivas áreas, ya que esto permitirá conocer el detalle de la operación, hacer un análisis y poder determinar sus fortalezas y debilidades, lo cual se utilizará para llevar de manera eficiente la operación y poder contar con datos confiables que ayuden a que la planeación estratégica tenga éxito.

Para integrar un sistema de información, es necesario considerar todos los aspectos como la infraestructura, la capacidad física instalada, los recursos humanos, materiales y financieros.

En el hospital se maneja una gran diversidad de información que es generada por diversas áreas, pero siempre será importante que se tenga claridad en cada uno de los procesos que intervienen para su diagnóstico. Esto permitirá establecer la trazabilidad y con ello poder realizar el mapeo de procesos, lo que permitirá establecer un desarrollo que permita contar con información fehaciente que ayude a la toma de decisiones.

Los desarrollos e implementaciones de los procesos, deben de seguir un estricto seguimiento para poder detectar áreas de oportunidad y realizar mejoras pertinentes, para que con ello se vayan nutriendo

las actividades inmersas en los procesos que se identificaron con anterioridad.

Para poder analizar de la mejor manera volúmenes grandes de información (minería de datos), lo primero que habrá que realizar es una identificación de los datos con los que se cuenta, posteriormente se deberá realizar una clasificación de todos; esto conlleva, como mencionamos, a realizar una agrupación de la infraestructura, capacidad física instalada, equipamiento, recursos humanos, materiales, financieros, atención médica, enseñanza e investigación, entre otros.

Una vez realizada esta clasificación, se realiza un análisis del uso de dicha capacidad física instalada y equipos médicos, el personal, la productividad que se genera en las diversas áreas sustantivas, lo que permitirá generar estadísticas y con ello poder establecer indicadores cuantitativos y cualitativos para la generación de información relevante.

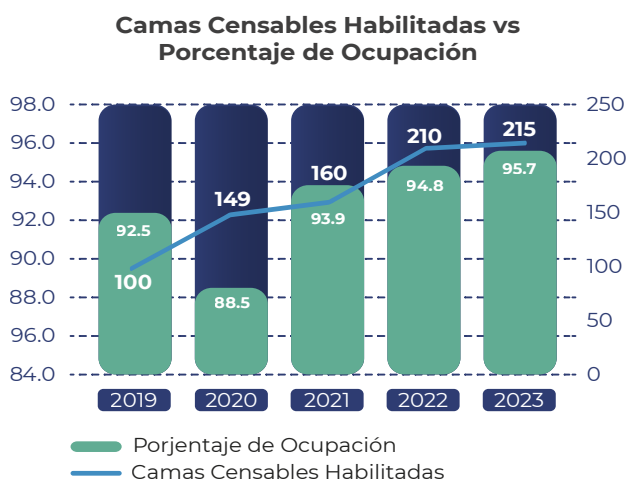


Es importante dar un seguimiento oportuno a los resultados que se obtienen de los análisis de información y para ello podemos considerar los indicadores de desempeño, ya que con ellos podemos medir el cumplimiento de las metas y el avance en el cumplimiento de los objetivos trazados en los Programas de Trabajo, los cuales están siempre orientados a generar un beneficio en la población usuaria.

Dichos indicadores nos permitirán realizar comparaciones entre lo programado y lo alcanzado, observar el avance de los objetivos que se trazaron contra los resultados que se han logrado, de igual manera, los recursos que se consideraron y los que en realidad fueron utilizados, la temporalidad estimada con respecto a la real y en caso de que se observen desviaciones derivadas de los resultados de los indicadores, realizar los ajustes que sean necesarios o ya en un caso extremo, rediseñar las estrategias planteadas.

El uso de datos confiables y análisis inteligente, para eficientar el gasto, mejorar la gestión de inventarios y recursos, así como el aumento de la productividad, nos permite establecer una optimización estratégica institucional. Por ejemplo, consideramos en la capacidad física instalada el número de camas

censables instaladas (250) con respecto a las habilidades (210) y se va evaluando a través del tiempo la habilitación conforme a los recursos que se obtienen (humanos, materiales, financieros, etcétera) mediante las diversas gestiones que se realizan y se deberán ver reflejadas en la productividad.



Esto permitirá evaluar a través de los diversos indicadores de desempeño, los impactos y demanda que se están alcanzando en los servicios que brinda el hospital, y con ello, la trazabilidad en todos los procesos que hemos analizado con anterioridad. Así también, podemos determinar los costos de la atención que se brinda, tanto directos como indirectos, el tipo de atención que se brinda, la demanda de esta, los recursos que serán necesarios considerar para dar continuidad a dicha atención y, sobre todo, las gestiones para continuar habilitando la capacidad física instalada del hospital con mayor recurso humano y financiero.

Todos estos datos nos permiten también conocer y fortalecer el quehacer de las otras áreas sustantivas del hospital, como son la investigación, en donde la información que se obtiene puede permitir el desarrollo de líneas de investigación específicas, sobre la morbilidad y mortalidad que se atiende en el hospital; para el caso de enseñanza, mediante la educación continua se puede fortalecer las redes de atención con las diversas unidades médicas en temas de impacto en la región; y financieramente se pueden trazar proyectos de inversión orientados con impacto en la salud de la población.

Finalmente, una planeación estratégica bien realizada, permite alcanzar los objetivos trazados en los programas de trabajo, demostrar eficiencia en las actividades involucradas en los diversos procesos y con ello, poder gestionar de manera justificada los recursos que son necesarios para continuar brindando la atención médica, la enseñanza e investigación en la institución.

Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación

Dr. Rafael García Rascón

Responsable de atender los asuntos inherentes a la Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación del HRAEI IMSS-BIENESTAR

Dra. Evelyn Galindo Oseguera

Responsable de atender los asuntos inherentes a la Subdirección de Enseñanza del HRAEI IMSS-BIENESTAR

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca es una institución gubernamental sólida, de alto nivel, recientemente integrada a los servicios de salud del IMSS-Bienestar, posicionada en el ámbito de las ofertas de servicios médicos públicos de excelente calidad. Estamos proyectados para atender las necesidades de salud de tercer nivel de una población creciente y de regiones socialmente vulnerables con enfermedades desafiantes, complejas, de baja prevalencia, alto costo y que requieren una vasta experiencia integrada en diversas áreas del conocimiento médico. Esta gran responsabilidad ha sido asignada a un equipo de profesionales con alta competencia y sólida formación académica que utiliza el equipamiento de alta tecnología disponible en la institución. Nuestra área de influencia se ha extendido paulatinamente desde nuestro nacimiento hace poco más de una década e incluye, en la actualidad, a regiones del Estado de México, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Morelos y Ciudad de México. La madurez de nuestra institución ha sido patente considerando su corta vida, pero con grandes avances en las directrices que forman la esencia de nuestra razón de ser, es decir la atención de los ejes de nuestra organización, estructurados en la cartera de servicios que ofertamos. La visión que tenemos trazada se centra en el liderazgo nacional e internacional en la atención de la salud

con los más altos estándares de calidad basados en la mejor evidencia. Para lograrlo nos centramos en los ejes de acción que son la creación, transmisión y ejecución del conocimiento médico, es decir la asistencia, enseñanza e investigación en el campo de la medicina científica en beneficio de la sociedad a la que servimos.

En la Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación (DPEI) tenemos muy claro la encomienda y las aspiraciones de nuestra institución, desde su creación hemos logrado potenciar sus objetivos y alcances. La DPEI se conforma con cuatro áreas de trabajo: la coordinación de investigación, educación continua, pregrado y posgrado, todas colaborando de forma dinámica.

En la unidad de investigación en salud se cuenta con profesionales de alto nivel (seis investigadores integrados al sistema nacional de investigadores niveles I y II, así como cuatro candidatos), con vasta producción científica en publicaciones de revistas de alto impacto (230 artículos publicados desde el año 2018) y proyectos de investigación en curso con diversas líneas (11 activas en 22 áreas del conocimiento) que involucra el vínculo colaborativo entre las áreas clínicas (pregrados y posgrados) y de ciencia básica, reconocidos y avalados por los respectivos comités de

bioética, investigación y bioseguridad institucionales, así como se coordina la maestría en ciencias de la salud con sede en nuestro hospital y con un número cada vez creciente de aspirantes. Contamos con seis laboratorios en desarrollo que permiten el diagnóstico, tratamiento y vigilancia de una amplia gama de enfermedades autoinmunes, oncohematológicas, inmunodeficiencias, raras y trasplantes de varios órganos en adultos y pediátricos: 1. El laboratorio de diagnóstico molecular, cuyo campo de trabajo radica en la detección de diversos patógenos virales y bacterianos de difícil abordaje y tratamiento por ser multidrogoresistentes, entre los que destacan adenovirus, SARS CoV-2, herpes virus, metaneumovirus, virus papiloma humano y su genotipificación, citomegalovirus, enterovirus, clostridioides, Chlamydia sp, Epstein Barr, influenza, Aspergillus, virus inmunodeficiencia humana, Mycobacterium tuberculosis, 2. El laboratorio de medicina genómica incluye citogenética molecular, clásica y genómica. En el primero se determinan mutaciones cromosómicas diversas de impacto, sobre todo en enfermedades

hematooncológicas de gran complejidad, en el segundo y tercero se analiza el cariotipo en diferentes modalidades que permite el diagnóstico morfológico de trastornos genéticos. 3. Citometría de flujo con la capacidad de caracterizar fenotípicamente diversas estirpes celulares y subpoblaciones del sistema inmune adaptativo, leucemias, linfomas y células totipotenciales para el trasplante de médula ósea. 4. Inmunogenética que se encarga de analizar la expresión diversa del antígeno leucocitario humano de clase I y II. 5. Microbiología molecular cuyo campo de acción es la detección de patógenos causantes de infecciones asociadas a la atención de salud y 6. Criopreservación de células y tejidos, que tiene por objetivo el manejo de un biobanco celular diverso con mayor atención a la preservación de células progenitoras hematopoyéticas para el trasplante medular.

El área de educación continua está encargada de planear y elaborar el programa anual de educación acorde a las necesidades y prioridades institucionales, para todas las áreas relacionadas con la actualización



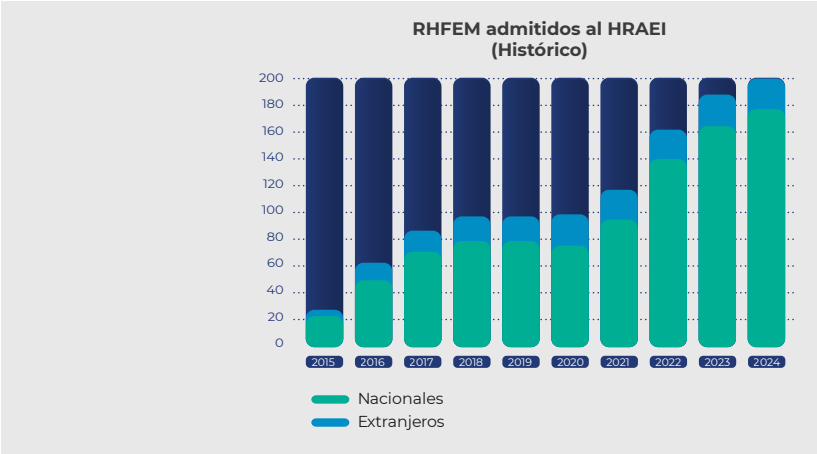
de la atención en salud (médica, enfermería, trabajo social, biomédica y administrativa). Se basa en los registros prioritarios de la morbilidad hospitalaria. Las herramientas que utiliza son la organización magistral de cursos, simposios y capacitaciones que emanan de la riqueza de talentos profesionales de nuestra institución. En lo que ha transcurrido del año 2024, se han realizado doce cursos, un simposio, cinco capacitaciones y nueve cursos de inducción para recursos en formación de especialidades médicas (RHFEM), médicos internos de pregrado (MIP), médicos pasantes en servicio social (MPSS), pasantes de enfermería y de diversas áreas no clínicas. En estos se ha obtenido un total de 8,938 asistentes y 6,775 participantes externos. Además, por las exigencias del entorno poblacional se requirieron dos capacitaciones emergentes con las cuales, se obtuvo

un total de 1,094 asistentes. Esta unidad también coordina las pasantías de la licenciatura en enfermería; durante la promoción de agosto 2023 a julio 2024, se egresaron 123 pasantes del servicio social en enfermería provenientes de diez instituciones distintas.

En la unidad de posgrado se coordinan y desarrollan los posgrados clínicos en medicina, enfermería y técnicos en salud. El número de educandos ha ido en incremento paulatino y se cuenta con el aval y reconocimiento de universidades como la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional, Universidad La Salle y la Autónoma de Hidalgo. En la siguiente tabla se detalla el número total de médicos ingresados en la actualidad en los programas de especialidades de entrada directa e indirecta, así como en los cursos de alta especialidad médica:

PG Clínicos Médicos	Área de Especialización Médica	Total
Especialidad médica de entrada directa	Cirugía general ¹	24
	Medicina interna ¹	25
	Ginecología y Obstetricia ²	18
	Pediatría ¹	20
	Traumatología y Ortopedia ²	22
	Anestesiología ¹	22
	Imagenología diagnóstica y terapéutica ¹	14
	Urgencias médico-quirúrgicas	18
Especialidad médica de entrada indirecta	Medicina crítica ¹	19
	Neurocirugía ¹	5
	Neonatología	0
PAEM	Urología ¹	6
	Cirugía de Columna Vertebral ¹	4
	Cirugía Articular y Salvamento de Extremidades ³	3
Total	Imagen e Intervención en Mama ¹	0
		200

En la siguiente gráfica se muestra el crecimiento gradual del número de RHFEM por año desde su comienzo en la institución hasta el presente, destaca que durante los últimos cinco años de ha duplicado su número, y que el 12.5 por ciento son de origen extranjero:



Es importante destacar que nuestra institución también es sede de la maestría en Administración de Hospitales, incluida en las actividades de investigación institucionales y regida por el Comité de Enseñanza y Capacitación.

En la unidad de pregrado se planean y ejecutan las gestiones y las capacidades, para que alumnos de carreras técnicas y de licenciatura de diversas instituciones universitarias prestigiadas, lleven a cabo la integración de competencias de alto nivel en un campo clínico adecuado para consolidar las habilidades requeridas en su formación específica. Nuestro equipo multidisciplinario de profesionales otorga el apoyo, asesoría y supervisión de los diferentes procesos que se desarrollan en las áreas clínicas en beneficio de los recursos humanos en formación. Los campos clínicos de interés se centran en materias esenciales en la formación del Médico cirujano con aplicación teórico-práctica tutelada, así como en el Internado médico de pregrado y del Servicio Social de la licenciatura en Medicina, que permiten al aspirante potenciar sus conocimientos y habilidades en la asistencia médica e investigación clínica. En el último periodo del año en curso, se han recibido un total de 208 alumnos

para el internado médico y 79 pasantes en servicio social.

En la DPEI estamos comprometidos con el desarrollo continuo y la innovación académica en el proceso de enseñanza - aprendizaje y la investigación médica, que permitan mejorar los procesos de asistencia, creación de profesionales de la salud altamente capacitados, sensibles al entorno social y a las necesidades de nuestro país, así como con la creación de conocimiento de alto nivel científico.



Ceremonia de Conclusión del Programa de Internado Médico Generación 2024



Subdirección de Gestión de la Calidad y Seguridad del Paciente

Dra. Amparo Vera Cerda
Subdirectora de Gestión de la Calidad y Seguridad del Paciente del HRAEI IMSS-BIENESTAR

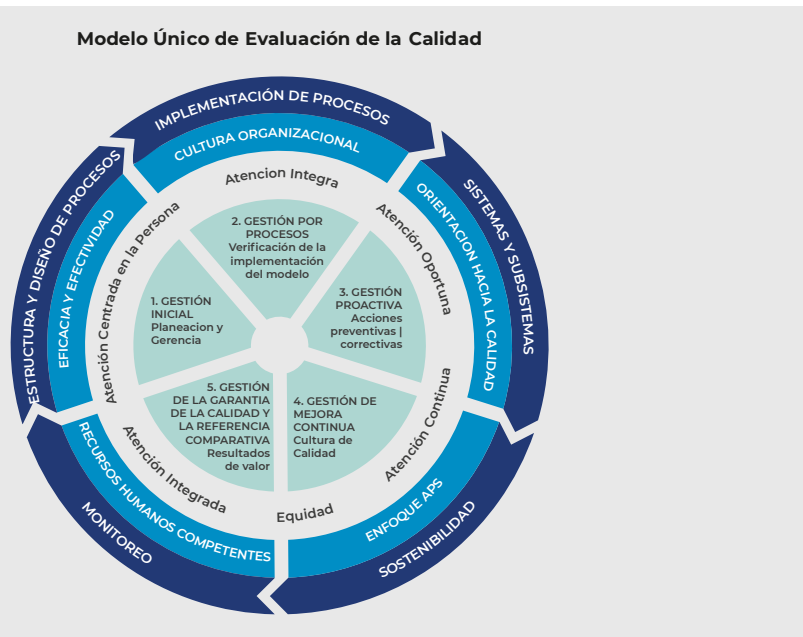
La Subdirección de Gestión de la Calidad y Seguridad del Paciente del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca tiene el objetivo de coordinar la implementación del Modelo de Gestión de Calidad, Seguridad y Experiencia del Paciente en esta Institución, apegándose a estándares nacionales e internacionales, con la finalidad de implementar una cultura donde se fomente la integración de toda la organización y el trabajo interdisciplinario, favoreciendo a la mejora continua de los servicios que brinda el hospital a la población.

Actualmente cuenta con cinco coordinaciones donde se da seguimiento a:

- Acciones Esenciales de Seguridad del Paciente
- Actividades de Mejora Continua de la Calidad
- Acciones de Prevención en Pacientes Hospitalizados
- Seguridad del Paciente
- Revisión de Procedimientos Clínicos y Quirúrgicos en Materia de Calidad y Seguridad

La subdirección también realiza el seguimiento de las quejas, felicitaciones y sugerencias vertidas por los pacientes de acuerdo con los mecanismos establecidos por la institución, así como la medición de la satisfacción del usuario en áreas ambulatorias y de hospitalización a través de encuestas. Toda la información recolectada nos permite detectar las áreas de oportunidad y mejora de cada uno de los servicios del hospital, para poder trabajar en conjunto y multidisciplinariamente para desarrollar estrategias o acciones buscando activamente la calidad y seguridad de los pacientes.

La Unidad de Inteligencia Epidemiológica también pertenece a esta subdirección, esto derivado de que mucho de los procesos realizados por la unidad, se relacionan a temas directos para brindar atención de calidad y seguridad, como lo son los programas de higiene de manos, vigilancia y prevención de infecciones asociadas a la atención sanitaria, seguimiento de enfermedades de notificación y relevancia epidemiológica como lo son: VIH, tuberculosis y todas las asociadas a vacunación. Otra de las actividades relevantes, no solamente en el ámbito de la calidad, si no de la salud pública en general, es el seguimiento y vigilancia de las bacterias e infecciones multidrogo-resistentes, así como el uso racional de antimicrobianos.



Actualmente se trabaja activamente en el proceso de certificación del Modelo Único de la Evaluación de la Calidad (MUEC) del Consejo de Salubridad General, el cual permite verificar el cumplimiento de criterios y estándares en materia de calidad con énfasis en la seguridad del paciente, por medio de la evaluación continua e incremental de la estructura, procesos y resultados.

Es un sistema complejo, que se representa como un ciclo en capas con las que forma un todo, teniendo en el centro a la persona, la familia, la comunidad y la población.



Subdirección de Atención al Usuario

Dra. Rosio Albarrán Ordaz
Subdirectora de Atención al Usuario
del HRAEI IMSS-BIENESTAR

En el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca se realiza un trabajo interdisciplinario, contando con personal capacitado y profesional en las diferentes áreas. Médicos especialistas, enfermeras, personal de admisión hospitalaria y Trabajo Social, encontrándose estos dos últimos bajo la línea directa de la Subdirección de Atención al Usuario (SAU).

El personal administrativo (Auxiliares de Admisión) son los responsables de centralizar y mantener actualizado el registro en la admisión de los pacientes, ya sea por consulta externa o por el servicio de urgencias; atendiendo al público tanto de manera presencial como telefónica, gestionando citas, transcribiendo documentos y, son los encargados de realizar otras tareas administrativas, como estar al pendiente de que se cumplan las acciones esenciales para la seguridad, así como la identificación correcta del paciente y la comunicación efectiva.

El área de Trabajo Social es el encargado de tener después de los médicos, el primer contacto con el paciente y los familiares de este, con la finalidad de orientarlos sobre los lineamientos de ingreso hospitalario, utilizando su metodología y haciendo uso de sus técnicas para brindar el mejor tratamiento social en relación con la salud del paciente o la pérdida del mismo.

Al ingresar el paciente al HRAEI, la médica o el médico es el encargado de valorar y determinar el tratamiento a seguir, por lo que de ser candidato a ingreso, lo envía con el Auxiliar de Admisión para que realice el trámite administrativo correspondiente en expediente clínico electrónico. Posteriormente, se envía a Trabajo Social para orientación y realización de trámites propios del área (estudio socioeconómico, nota de ingreso, nota de contactos telefónicos, nota de seguimiento, ministerio público, defunción, según sea el caso).

El área de Trabajo Social y los Auxiliares de Admisión, han implementado a su quehacer profesional, estrategias de apoyo para los pacientes, han iniciado con la implementación de actividades de promoción para la salud de acuerdo a las problemáticas que se detectan. En definitiva, se trata de considerar que, se pueden desplegar acciones que procuren mejores condiciones de salud para el paciente y su familia.



Departamento de Asuntos Jurídicos

Lic. Yukari Itzel Flores González

Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos del HRAEI IMSS-BIENESTAR

El Estatuto Orgánico de Servicio de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar establece las facultades y atribuciones que corresponden a la Unidad Jurídica (UJ), entre las que destacan: Representar procesalmente al IMSS-BIENESTAR, así como a las personas titulares de la Dirección General y de las unidades y coordinaciones, de las cuales se deriva el Departamento de Asuntos Jurídicos (DAJ).

El DAJ en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca del IMSS-Bienestar, funge como enlace administrativo de la UJ del IMSS-Bienestar en asuntos de índole penal, administrativo, laboral, convenios y otras disciplinas. Así mismo realiza el seguimiento a los procesos en los que el HRAEI del IMSS-Bienestar sea parte.

Fungiendo como enlace entre con Autoridades Jurisdiccionales para generar vínculos que permitan la coordinación interinstitucional con los tres órdenes de gobierno en las diversas ramas del derecho que así lo ameriten.

La DAJ funge como asesor jurídico del HRAEI del IMSS-Bienestar en la celebración de convenios entre instituciones públicas y privadas, donde el principal objetivo es impulsar la investigación científica de excelencia en los campos básico, clínico, epidemiológico y de servicios de salud, reforzando así las colaboraciones en materia de salud pública, enseñanza e investigación, lo que nos permitan seguir garantizando el derecho a la protección de la salud de la población. Actualmente se cuenta con más de 70 convenios vigentes con diversas instituciones entre las que destacan, la UNAM, IPN, CNDH, SAT, THE FIRST AFFILIATED HOSPITAL OF UNIVERSITY OF SCIENCE AND TECHNOLOGY OF CHINA (ANHUI PROVINCIAL HOSPITAL), entre otros.

Otra función que tiene el DAJ es coordinar con las diversas áreas la creación de la normatividad aplicable en los diversos Comités Hospitalarios, de conformidad con el ámbito de su competencia.

La DAJ en coordinación con el área médica, trabajo social y vigilancia, coordinan la atención de los casos médico - legales que se presenten dentro del hospital.

Siendo solo algunos de los servicios que brinda este Departamento de Asuntos Jurídicos.

Subdirección de Enfermería

Mtra. María del Carmen Espinoza Reyes
Subdirectora de Enfermería del HRAEI
IMSS-BIENESTAR

En el dinámico entorno hospitalario del Hospital Regional de Alta Especialidad Ixtapaluca (HRAEI), el talento humano de enfermería no solo despliega un papel crucial en la atención al paciente, sino que también lidera iniciativas innovadoras que redefinen los estándares de cuidado. Este artículo explora las contribuciones significativas del profesional de enfermería, bajo el liderazgo de la Subdirección de Enfermería, destacando sus impactos en el quehacer institucional.

Durante las últimas cuatro gestiones de enfermería, hemos sido testigos de un progreso sin precedentes en el fortalecimiento y el reconocimiento del papel crucial de la enfermería dentro de nuestro hospital. Este impulso ha consolidado nuestro compromiso con la excelencia en el cuidado clínico y la innovación continua en todos los ámbitos de la enfermería.

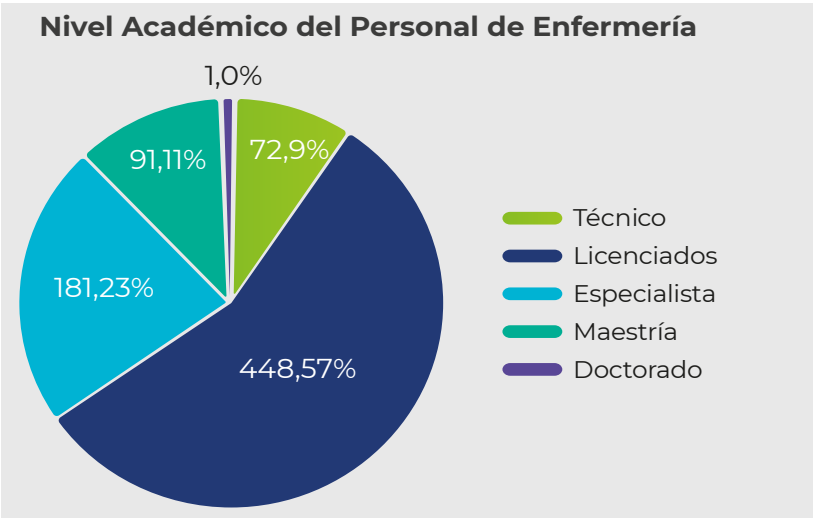
Estamos comprometidos a seguir liderando el cambio en el campo de la salud, mejorando constantemente nuestros estándares y brindando resultados excepcionales para nuestros pacientes y sus familias.

Uno de los primeros logros es la participación del personal de enfermería en la implementación de la Clínica CREHER (Cuidado de la Embarazada con Enfermedades Oncológicas), única en el país. Esta clínica pionera se especializa en atender a mujeres embarazadas que también enfrentan el desafío adicional de padecer cáncer. Coordinada por un equipo multidisciplinario, que incluye oncólogos, ginecólogos y enfermeras especializadas, la Clínica CREHER ofrece un manejo integral que asegura tanto la salud materna como la fetal.

Otro logro destacado es la implementación del Código Mariposa, un protocolo diseñado e impulsado por el personal de enfermería para apoyar a las familias y mujeres en edad gestacional que enfrentan el duelo perinatal. Este enfoque compasivo y humanizado ha sido fundamental para proporcionar un ambiente de cuidado que honra la dignidad y la sensibilidad en momentos difíciles, estableciendo un estándar de excelencia en la atención emocional y espiritual, donde enfermería juega un papel importante para su desarrollo. Además de su compromiso con la innovación en el cuidado clínico, el HRAEI se distingue por el alto

nivel académico de su personal de enfermería. El personal de enfermería posee como mínimo un grado de licenciatura en enfermería, muchos de ellos avanzando hasta obtener grados de maestría y doctorado. Esta inversión en educación superior no solo eleva el perfil profesional de las enfermeras, sino que también fortalece la capacidad del hospital para la investigación y la implementación de mejores prácticas.

Actualmente, el 72 por ciento de nuestras enfermeras poseen un título de enfermeras técnicas, mientras que el 57 por ciento han obtenido un grado de licenciatura en enfermería. Un destacado 23 por ciento, ha alcanzado especializaciones en diversas áreas de la enfermería, reflejando un compromiso con la actualización continua y la excelencia profesional. Además, un significativo 11 por ciento, ha logrado grados de maestría, contribuyendo al avance del conocimiento y la práctica dentro de nuestro entorno hospitalario. Finalmente, el 1 por ciento de nuestras enfermeras ha alcanzado el grado de doctorado, destacándose como líderes en investigación y gestión en el ámbito de la salud.



El reconocimiento de este hospital como líder en salarios dentro de la nómina pública, subraya el valor que se le otorga al personal de enfermería altamente calificado. Esto no solo mejora la retención del talento, sino que también asegura que el hospital atraiga a los mejores profesionales, contribuyendo así a su reputación como centro de excelencia en el cuidado de la salud.

Algunas de las enfermeras no solo han alcanzado altos niveles académicos, sino que también han presentado ponencias en congresos nacionales e internacionales, compartiendo así, sus conocimientos y contribuyendo al avance del campo de la enfermería a nivel global. Esta participación activa en eventos académicos y científicos, no solo enriquece el conocimiento interno del hospital, sino que también posiciona a sus profesionales como líderes de opinión en el ámbito de la salud. Además, muchas de nuestras enfermeras han obtenido certificaciones especializadas en áreas clave como CEYE (Central de Esterilización y Equipos), PICC (Catéteres Intravenosos de Acceso Periférico) y Clínica de Heridas. Esta última, se destaca por sus tratamientos innovadores que mejoran significativamente la recuperación de los pacientes. Es importante destacar que el personal adscrito a la CEyE está certificado por el CBSPD (Certification Board for Sterile Processing and Distribution), un organismo a nivel internacional, asegurando prácticas estandarizadas y seguras en el manejo y procesamiento de equipos médicos estériles.

Además, el HRAEI se enorgullece de ofrecer cuatro programas de posgrado especializados en enfermería: Enfermería del Adulto en Estado Crítico, Enfermería Oncológica, Enfermería Perioperatoria y Neonatología. Estos programas no solo amplían el conocimiento especializado de nuestro equipo, sino que también contribuyen significativamente al avance del campo de la enfermería en áreas críticas de la atención médica.

La integración de la salud digital, es otra área clave en el desarrollo de las actividades hospitalarias que impactan significativamente en el quehacer de enfermería. El HRAEI ha adoptado tecnologías avanzadas para mejorar la eficiencia operativa y la calidad del cuidado. Desde el expediente 100 por

ciento electrónico hasta plataformas de telemedicina, estas innovaciones no solo facilitan el acceso a la atención médica, sino que también optimizan los procesos internos, permitiendo a las enfermeras dedicar más tiempo directamente a la atención de los pacientes.

La revolución digital también desempeña un papel fundamental en nuestra visión hacia el futuro de la salud. Como personal de enfermería, hemos desarrollado plataformas innovadoras que integran todas las herramientas administrativas necesarias para supervisar y mejorar continuamente la calidad del cuidado enfermero. Estas plataformas no solo facilitan la gestión eficiente de los recursos, sino que también permiten un análisis exhaustivo de los indicadores de calidad, asegurando que cada paciente reciba la atención más segura y efectiva posible. Nuestras supervisoras de enfermería y gestores del cuidado están comprometidas con impulsar estas iniciativas innovadoras. Su liderazgo ha sido fundamental para integrar los avances académicos y prácticos en la atención diaria, asegurando que nuestros estándares de excelencia no solo se mantengan, sino que se superen constantemente.

En resumen, la Subdirección de Enfermería del HRAEI a través de todo su personal de enfermería, no solo se destaca por su excelencia en la atención clínica, sino también por su capacidad para liderar iniciativas innovadoras que redefinen el estándar de cuidado. Desde la implementación de programas especializados como la Clínica CREHER y el Código Mariposa, hasta su compromiso con la educación avanzada y el uso de tecnologías digitales, este servicio impulsa una cultura de innovación y excelencia que impacta positivamente en el quehacer institucional y mejora la calidad de vida de los pacientes y sus familias.



Subdirección de Ingeniería Biomédica

Ing. Bernardino Emilio Alvarez Palma

Subdirector de Ingeniería Biomédica del
HRAEI IMSS-BIENESTAR

La Subdirección de Ingeniería Biomédica del HRAEI, nace con el hospital en el año 2012, siendo uno de sus principales objetivos el de garantizar el óptimo funcionamiento de la infraestructura hospitalaria y equipo médico, por medio de la administración de los recursos tecnológicos, humanos, económicos y materiales dispuestos para este fin, dando así soluciones a las necesidades y operación del hospital, participando activamente en acciones complementarias como son las certificaciones, acreditaciones, comités, evaluación tecnológica, gestión administrativa e infraestructura hospitalaria, derivando en una atención adecuada, oportuna y de calidad a los pacientes.

La Subdirección de Ingeniería Biomédica, es el área encargada de garantizar la seguridad, el óptimo desempeño y operación del equipo médico que se encuentra en el hospital. Existen mecanismos como los programas de mantenimiento preventivo y predictivo, así como los mantenimientos correctivos, los programas del análisis oportuno para la renovación, actualización y recambio tecnológico para los equipos médicos en apoyo a la atención médica, los cuales son parte primordial para la gestión del equipo médico, de la ingeniería biomédica e ingeniería clínica.

Una de las misiones de la Subdirección de Ingeniería Biomédica, es la de garantizar una atención de excelencia a costos razonables, mediante una eficaz gestión tecnológico - administrativa hospitalaria, dentro de estos procesos específicos se encuentra la del mantenimiento del equipo médico en todas sus variantes, estos procesos van desde:

- a. Administración de costos. Estos se logran mediante:
 - La administración y supervisión de los contratos de servicios y de la adquisición de consumibles, accesorios, refacciones y equipos médicos y de apoyo.
- b. Para el equipo médico estas funciones son:
 - Control del equipo médico, inventarios, historial, vida útil, vida media.
 - Las calibración y certificaciones de los equipos médicos, equipos de apoyo, equipos de soporte, equipos de calibración y control de calidad.
 - Instalación de equipos de nueva adquisición o reubicaciones.
 - Puesta en marcha, pruebas de operación, pruebas de aceptación y comisionamientos, licencias de operación, cumplimiento de normas y de legislaciones.
 - Programas de mantenimiento preventivo, mantenimiento predictivo y mantenimiento correctivo.
 - Acciones clínicas de apoyo a la actividad médica y hospitalaria, mediante el manejo y supervisión de equipos de alta tecnología.
 - Innovación tecnológica y actualizaciones.
- c. Interacción con el personal usuario:
 - Programa de capacitación al personal usuario.
 - Control de equipamiento (inventarios).
 - Control de insumos, accesorios y piezas de repuestos.

Toda institución hospitalaria requiere de un servicio de ingeniería biomédica, cuyo tamaño y complejidad varían según el número y sofisticación de los equipos, instalaciones e infraestructura física, donde se lleva a cabo la gestión de la tecnología, ya que el factor económico es el elemento determinante.

Dentro del hospital se manejan equipos de diferentes tecnologías que facilitan las tareas y apoyan al personal médico, de enfermería y técnico, por ello es necesario asegurar su óptimo y continuo funcionamiento, mediante un correcto y oportuno mantenimiento a los equipos.

Los avances de la tecnología médica, representan actualmente un elemento crucial para mejorar la calidad y oportunidad de la atención médica a favor del óptimo diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes. La correcta gestión de la tecnología en salud, ayuda a garantizar un servicio adecuado con calidad, seguridad y eficacia. Es por eso que los elementos necesarios para una correcta gestión de tecnología, deben determinarse de acuerdo a las necesidades que se presenten en las instituciones de salud.



Subdirección de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales

Ing. Yoltic Esaú Romero Gutiérrez

Encargado del Despacho de la Subdirección de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales del HRAEI IMSS-BIENESTAR



La Subdirección de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales (SCMySG) del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, desempeña un papel fundamental en la infraestructura, operatividad y calidad del servicio que el hospital proporciona, garantizando el correcto funcionamiento y preservación de los recursos físicos y operativos. Esta subdirección se encarga de supervisar y gestionar todas las actividades relacionadas con el mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones asegurando condiciones óptimas para la atención médica y el bienestar de todos los involucrados.

Por tal motivo esta subdirección tiene a su digno cargo las siguientes funciones:

- Supervisar el cumplimiento del calendario anual de mantenimiento preventivo de todos los equipos no médicos del hospital, permitiendo siempre su adecuado y eficiente uso.
- Coordinar los planes y proyectos que se requieran para la construcción, remodelación o adecuación de la infraestructura física, así como las instalaciones de equipos o sistemas, con el objetivo de proporcionar inmuebles seguros y funcionales.
- Coordinar los Servicios Generales, con el propósito de conservar en óptimas condiciones de seguridad e higiene las instalaciones médicas y administrativas,

para mantener la operatividad y minimizar los riesgos de trabajo del personal.

- Supervisar y evaluar los servicios no asistenciales.



- Coordinar y supervisar las licitaciones públicas para la contratación del Servicio de Suministro de Diésel, Gasolina, Gases Medicinales, Energía, Agua y Arrendamiento de Vehículos, con base en la programación y

lineamientos previamente establecidos, con la finalidad de otorgar la atención oportuna a las áreas y que se realicen sin contratiempos las funciones encomendadas.

- Garantizar el transporte eficiente y seguro para recolección de medicamento de donación, que permita al personal administrativo desplazarse rápidamente fuera del hospital para realizar tareas como: entrega de documentos oficiales, coordinación de reuniones, supervisión de operaciones y la gestión de emergencias.
- Realizar en tiempo y forma las requisiciones de suministro de Diésel, para mantener la operatividad de las calderas que trabajan con dicho combustible, logrando así la calefacción de las áreas que necesitan una temperatura de confort con el vapor generado principalmente pediatría y neonatal.
- Inspección continua del servicio de agua, que es indispensable para las necesidades de los pacientes, familiares, visitas y colaboradores del HRAEI. Se requiere en los diferentes servicios y especialidades del nosocomio para los diversos procedimientos que se llevan a cabo dentro del mismo, tales como cirugías, manejo y lavado de equipo

e instrumental médico, curaciones, hidrosanitarias, entre otras.

- Monitoreo y análisis continuo del servicio de Energía Eléctrica, necesario para el uso de equipos que funcionan a través de un conducto de energía eléctrica, tales como los equipos de ventilación, biomédicos, de cómputo y comunicación.
- Vigilar el suministro y consumo de gases medicinales, asegurando la disponibilidad constante y adecuada en todas las áreas de hospitalización del HRAEI.
- Incorporar al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Contratación de Servicios (PAAAS) la necesidad de la SCMySG, con el fin de programar las gestiones de contratación para atender de modo eficiente y oportuno, la prestación de los servicios administrados por esta subdirección.
- Actualizar la ejecución de un Programa Interno de Protección Civil, para salvaguardar a las personas, infraestructura y mantener la operatividad del hospital, ante cualquier eventualidad o desastre provocado por agentes naturales o humanos.

Subdirección de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento

Dra. Linda Michelle Silva Lira

Encargada de la Subdirección de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento del HRAEI IMSS-BIENESTAR



La Subdirección de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento forma parte de la Dirección Médica del HRAEI IMSS - Bienestar se encarga de coordinar la atención médica y paramédica que oriente la certeza del proceso diagnóstico, y coadyuve en forma directa o indirecta en el tratamiento, con el único fin de reestablecer la homeostasis de los pacientes que acuden para la atención en este hospital.

Hay que señalar que la historia clínica y la integración de un diagnóstico médico, son los pilares fundamentales de la relación médico-paciente. Históricamente, los médicos hemos utilizado la mayoría de los sentidos para integrar un diagnóstico; la vista, el olfato, el tacto y el oído, han sido nuestros aliados durante la exploración de los pacientes. Es así como reconocemos los signos y síntomas que hemos aprendido como patognomónicos de ciertas enfermedades, sin olvidar que las enfermedades pueden manifestarse de muchas maneras y que la medicina es equívoca. Al tener un diagnóstico, poder realizar un tratamiento y otorgar un pronóstico acerca de la evolución de la enfermedad de los pacientes, es crucial en la medicina.

El diagnóstico médico ha tenido una gran evolución a la par del desarrollo y la investigación médica, científica y tecnológica, áreas que nos han permitido llegar a obtener resultados más certeros o precisos. En este contexto, el avance tecnológico en la medicina ha permitido

incorporar diferentes modalidades, tanto para el diagnóstico como para el tratamiento de los pacientes, tal es el caso de los servicios que integran a la Subdirección de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento, los cuales son piedra fundamental en el funcionamiento de cualquier institución hospitalaria y contribuyen a la integración clínico diagnóstica, a pesar de que en su mayoría son de carácter diagnóstico, existen algunos servicios que ofrecen una opción terapéutica permitiendo un manejo integral de los pacientes para llegar a la calidad en la atención, en donde se realizan procedimientos de mínima invasión como es el caso de Radiología Intervencionista, Cuidados paliativos y Clínica del Dolor.

Los servicios que integran la Subdirección de Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento son:

- Anatomía Patológica
- Banco de Sangre
- Clínica del Dolor
- Inhaloterapia
- Laboratorio Clínico
- Medicina Nuclear
- Imagenología
- Rehabilitación

La Subdirección de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento se considera heterogénea, pues está integrada por diferentes tipos de especialistas médicos, junto a profesionales y técnicos en salud con diversos grados de especialización, resultando sumamente complejo integrarlos y encaminar los esfuerzos a la atención de los usuarios con un enfoque de calidad total.

A pesar de esta aparente “desventaja”, durante las diferentes gestiones desde que el HRAEI inició actividades, esta subdirección a lo largo de los años ha incrementado de manera sustantiva su productividad, observando un

panorama alentador, simplemente por el hecho de haber crecido en materia de prestación de servicios con la misma capacidad instalada en lo referente a recursos humanos, lo que sugiere una adecuada gestión administrativa de los responsables de áreas y jefes de servicio que la integran, pero lo más importante, el talento sumado y el esfuerzo de todos aquellos que la conformamos, médicas y médicos de diversas especialidades, químicas y químicos, auxiliares de laboratorio, bioterio y administrativos, inhaloterapeutas, terapeutas profesionales en rehabilitación, licenciados y licenciadas en enfermería, técnicas y técnicos radiólogos, histopatólogas e histopatólogos, así como citopatólogas y citopatólogos y ayudantes de autopsias primordialmente, a quienes ofrezco mi más alto reconocimiento.

Por tratarse de servicios que no cuentan con pacientes cautivos, estos servicios tienen una gran rotación de pacientes y por ende son parte fundamentales en la dinámica de la productividad hospitalaria. La importancia que juegan los diversos servicios que conforman la subdirección en la integración de procesos diagnósticos y en la instauración de tratamientos ha permitido que el HRAEI IMSS - Bienestar se encuentre colocado como un centro de excelencia médica.

Subdirección de Especialidades Clínicas

Dr. Lázaro Ricardo Romero Olvera
Encargado de la Subdirección de Áreas Clínicas del HRAEI IMSS-BIENESTAR



La Subdirección de Especialidades Clínicas está compuesta por Consulta Externa, Pediatría, Medicina Crítica y Urgencias, Medicina Interna, Hematología, Nefrología y Cardiología.

Cada uno de estos servicios hará énfasis en el servicio de Cardiología, y en específico, del servicio de Hemodinámica y la Cardiología Intervencionista. Esta rama médica permite el estudio anatómico y funcional del corazón mediante la introducción de catéteres en el paciente para conocer el estado de las arterias coronarias, válvulas cardíacas, movimientos de las paredes del corazón y grandes vasos, entre otra diversidad de estudios. Gracias a esta técnica, es posible la colocación de dispositivos intracoronarios y la realización de valvuloplastias (modificaciones en la anatomía valvular) para la resolución de problemas coronarios y valvulares, respectivamente.

El cateterismo cardíaco permite diagnosticar con precisión la enfermedad de las arterias del corazón, determina las obstrucciones significativas o completas, así como la extensión y la gravedad de la enfermedad. De este modo, la información que aporta esta prueba es fundamental para comprender la importancia de la enfermedad del corazón y permite, a la vez, decidir el tratamiento más adecuado al problema concreto de cada paciente.

Dentro de las funciones del Subdirector Médico, se encuentra la de proponer los mecanismos y procedimientos que habrán de utilizarse en materia de servicios. El impacto en las actividades de este puesto es lo que garantiza que el aspecto asistencial en la atención médica funcione sin contratiempos.

Es posible que parte de lo que se supervisa no sea muy diferente a la de un jefe de servicio. Estas funciones son fundamentales para contribuir a que los procedimientos se lleven a cabo acorde a los manuales de procedimientos institucionales, en conjunto con los servicios de radiodiagnóstico y enfermería para que el procedimiento, ya sea diagnóstico o terapéutico, se lleve de una manera boyante y capaz de funcionar a un nivel óptimo.

Los subdirectores médicos también tienen el componente adicional de construir las bases indispensables para que un centro brinde atención de calidad, y que este pueda tener un impacto positivo en los resultados de los pacientes.

El HRAEI IMSS-Bienestar cuenta con una sala de hemodinámica con tecnología de punta para brindar una atención oportuna y eficaz. Solo para tener una idea, este servicio realizó 474 procedimientos en 2023, la mayoría enfocados a la atención del infarto agudo de miocardio con resultados que superan la media nacional. Por eso, nuestra institución es y seguirá siendo, un referente nacional en la atención de la salud.

Soy Orgullosamente HRAEI -IMSS BIENESTAR



Clínicas Especializadas

Dra. Zurisadai Waldo Castañón
Encargada de la Subdirección de Unidades Clínicas Especializadas del HRAEI IMSS-BIENESTAR

El Hospital Regional de Alta Especialidad Ixtapaluca dependiente del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar tiene el compromiso de brindar atención médica universal con prioridad a grupos vulnerables ofreciendo un conjunto de especialidades y subespecialidades clínico quirúrgicas, dirigidas a atender padecimientos de baja incidencia y alta complejidad diagnóstico terapéutica.

En esta misma línea, y con el apoyo invaluable de sus especialistas y subespecialistas, se han creado Clínicas de Atención Especializadas, cuyo propósito es contar con un grupo de atención multidisciplinario que pueda brindar apoyo al diagnóstico, tratamiento, seguimiento y rehabilitación cuando así lo ameriten. Hasta el momento se tienen instauradas las siguientes clínicas:

Clínica Integral de Cirugía Bariátrica para el Manejo de la Obesidad.
La cual se encuentra a cargo de la Dra. Cristina Grado Limas, cuyo objetivo es brindar atención oportuna, eficaz e integral mediante un equipo multidisciplinario, con la finalidad de llevar al paciente ideal y de este modo controlar o remitir sus comorbilidades mejorando su calidad de vida.

Clínica Especializada contra el Cáncer Bucal (CLIECCAB).
El Cáncer bucal en nuestro país representa el 2 por ciento de las neoplasias malignas que equivale a 3,000 casos al año, y de estos, el 65 por ciento se detecta en una etapa avanzada, pero un diagnóstico, referencia y tratamiento oportuno, ayudarían a superar la supervivencia de estos pacientes. Por esto, en el 2018, el HRAEI creó la primera clínica especializada en la detección, confirmación, tratamiento y rehabilitación del paciente con cáncer de cavidad bucal, la cual es dirigida por la PMF. Marene Hernández Martínez y ha brindado atención a 56 pacientes, de los cuales, 27 ya han recibido tratamiento quirúrgico.

A través de la optimización de recursos y la implementación de vías clínicas bien estructuradas, se busca ofrecer a los pacientes una atención de excelencia, incrementando así, sus posibilidades de recuperación y mejorando su calidad de vida.

Clínica de Referencia de Enfermedades Hemato - oncológicas durante el Embarazo (CREHER).
El cáncer durante la etapa gestacional se encuentra dentro de las causas de muerte obstétrica indirecta, este no solo incluye el cáncer diagnosticado durante el embarazo, sino también el que ocurre durante el primer año después del parto. El cáncer de mama, las neoplasias hematológicas, el cáncer cervicouterino y el melanoma, son los más comúnmente reportados. Por lo tanto, en el 2016 se realiza la apertura de dicha clínica bajo la dirección del Dr. Álvaro Cabrera García, la cual cuenta con todo un protocolo de atención que incluye más de 20 especialidades, con la finalidad de agilizar el proceso de atención, reducir riesgos y otorgar atención integral y de calidad para el binomio. Hasta el momento se han atendido un promedio de 180 pacientes, personas a las que se les ha brindado tratamiento y seguimiento cuando así se requiere.

Clínica de Hemofilia y Trombosis.

La hemofilia A y B son causadas por deficiencias del factor VIII y IX respectivamente, caracterizado por deficiencia funcional o cuantitativa vinculado al cromosoma X. En México se tienen registrados alrededor de 5,221 pacientes pudiendo llegar a 62,498 de acuerdo a la estimación. De estas, la hemofilia A es más frecuente que la B. En el Estado de México, representa el 12.5 por ciento de la prevalencia a nivel nacional que corresponde a 655 pacientes, de los cuales 161 se encuentran sin cobertura, y dado que no todas las unidades cuentan con un equipo específico para la atención de pacientes hemofílicos con comorbilidades complejas, fue lo que generó el deseo de crear esta clínica bajo la dirección de la Dra. Cristina Elizabeth Madera Maldonado, con la intención de crear un equipo multidisciplinario con seguimiento transversal durante todas las etapas de la vida, para prevenir el daño articular, muscular, oftalmológico, psicológico y odontológico, mejorando así



Paciente con cáncer de paladar duro
Tx: Obturador palatino (Prótesis maxilofacial)
Maxilectomía de infraestructura (Cirugía oncológica)
Radioterapia externa (Radioncología)

la calidad de vida, para que se les permita a estos pacientes reincorporarse lo antes posible a la vida escolar, laboral y familiar. Hasta el momento tenemos 48 pacientes con seguimiento y tratamiento a través de esta clínica y en breve, se estarán incluyendo a los pacientes con trombosis o con factores para desarrollarla por las patologías de base que tengan.

Clínica de Hepatitis.

El virus de la hepatitis C, puede generar una inflamación aguda o crónica del hígado, que puede generar un daño a largo plazo llegando a ocasionar cirrosis e incluso cáncer de hígado con el deterioro de la calidad de vida de los pacientes. En México, las enfermedades del hígado se encuentran entre las primeras causas de muerte de la población, destacando las infecciones asociadas a los virus de la hepatitis B y C. El virus de la hepatitis C, es el que más carga de enfermedad y mortalidad genera a nivel mundial y afecta a cerca de 71 millones de personas. El medicamento antirretroviral de acción directa puede curar más del 95 por ciento de los casos, es por eso que la Secretaría de Salud, a través del Programa Nacional de Eliminación del Virus de la hepatitis C, ha creado espacios encaminados a la atención de esta enfermedad, y esta clínica dirigida por la Dra. Patricia Alejandra Meza Meneses es uno ellos, donde se brinda consejería, diagnóstico, tratamiento y seguimiento a los pacientes que así lo requieren. Hasta el momento, se han atendido a un promedio de 120 pacientes, algunos aún en seguimiento.

Clínica de Labio y Paladar Hendido.

En México, el labio y paladar hendido ocupa el primer lugar en malformaciones craneofaciales congénitas, teniendo un impacto en los mecanismos respiratorios, deglutorios, articulatorios, del lenguaje, audición y la voz, es por eso que, en el HRAEI, en conjunto con el Mtro.

Juan Antonio Maldonado Moreno, especialista en Ortodoncia y Ortopedia Dentomaxilofacial creó en el año 2018, la Clínica Integral de Labio y Paladar Hendido con el objetivo de brindar atención médica especializada durante diversas etapas de la vida en pro del bienestar, así como salud física, funcional y psicosocial. Hasta el momento se ha brindado tratamiento quirúrgico a 55 pacientes con seguimiento de los mismos y en espera de tratamiento quirúrgico a 39. Es importante mencionar que a todos los pacientes se les realiza Ortopedia prequirúrgica, garantizando un mejor resultado y posteriormente se les hacen conformadores nasales para que se mantenga el resultado.



Clínica de Enfermedad Vascular Cerebral.

El 87 por ciento de los eventos vasculares cerebrales son isquémicos y el 13 por ciento de origen hemorrágico, siendo una de las principales causas de incapacidad. En México, se considera un problema de Salud Pública, ya que la tendencia registrada en los últimos años muestra un incremento continuo en los niveles de mortalidad por este padecimiento, el cual ocupó el sexto lugar dentro de las principales causas de defunción. Es por eso, que surgió la necesidad de implementar esta clínica que busca priorizar la atención de pacientes con sospecha de Evento Vascular Cerebral, con el propósito de realizar un diagnóstico y tratamiento en pro de reducir la mortalidad y la discapacidad ocasionada por dicho padecimiento. Fue establecida en 2019, dirigida por el Dr. Ernesto Núñez Nava y hasta el momento se ha atendido un promedio de 40 pacientes por año, de los cuales algunos continúan con seguimiento por el área de Neurología y en Rehabilitación.

Hasta el momento las Clínicas de Atención Especializada con las que se cuenta, no obstante, en breve se abrirá una clínica destinada a la Atención de Enfermedades Raras, con lo cual el HRAEI dependiente del IMSS-Bienestar reafirma su compromiso de brindar atención a la salud de las y los mexicanos, teniendo el compromiso de abrir las clínicas que se consideren necesarias de acuerdo a las necesidades identificadas en la población.



Subdirección de Especialidades Quirúrgicas

Dra. Gabriela M. Soto Acosta
Encargada de la Subdirección Especialidades Quirúrgicas del HRAEI IMSS-BIENESTAR



El liderazgo es la capacidad de las personas para influir en las diversas acciones de otras, para ello es importante entender los intereses individuales o colectivos de las organizaciones para poder avanzar hacia un liderazgo inmejorable. La comunicación corporativa es un factor importante que en muchas ocasiones no se destaca dentro del tema de liderazgo, más sin embargo con ella generamos un ambiente de mayor confianza y relación entre el emisor (quien manda el mensaje) y receptor (que es quien lo recibe) para poder dar soluciones a diversos problemas que existen ya sea con personal interno o con paciente.

Por tal caso el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca (HRAEI) cuenta con un líder, el cual se encarga de realizar recorridos para poder identificar cuáles son las necesidades de los trabajadores a la hora de desempeñar sus funciones, para posteriormente darles solución. Este mismo se encarga de realizar una escucha activa para todos y cada uno de los empleados, generando un ambiente de confianza. Con todo esto, se logra un liderazgo fuerte pues propicia a sus trabajadores a realizar su trabajo óptimo mediante la proporción de materiales necesarios, además de motivarlos a seguir haciendo su trabajo de la manera correcta. Un gran reto que se debe desarrollar por parte de los directivos, es implementar un liderazgo en el que el rendimiento laboral encamine al logro de objetivos de la entidad y le permita su estadía dentro del mercado competitivo. Por ello, la comunicación debe ser considerado un factor de gran importancia, imprescindible a la hora de instruir los recursos a favor de la organización.

Debido a lo anterior, este trabajo adquiere valor al permitirle al investigador precisar el efecto que genera el liderazgo en cuanto al desempeño laboral de los empleados del HRAEI, y entender cómo se ha conseguido resolver las problemáticas en las diversas áreas de la organización que actualmente presentan deficiencias.

Actualmente, la manera en cómo se lideran las instituciones de salud tiene que ver con la formación, motivación, reconocimiento y compromiso. En una organización se exige mejorar la eficiencia, eficacia, calidad de la prestación, y la necesidad de identificar el tipo de liderazgo tiene un efecto transformador, y a su vez obliga a una alternabilidad y democratización, para evitar un liderazgo erróneo.

Las empresas deben tener objetivos bien establecidos que permitan lograr, las metas y al mismo tiempo cuidar el recurso humano.

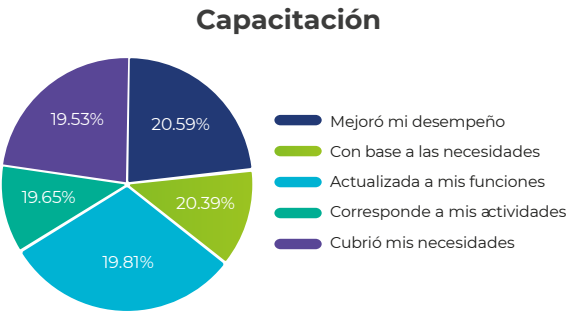
De acuerdo con la mayoría de los empleados del HRAEI, se sienten bien en su puesto de trabajo, y esto puede ser debido a un buen liderazgo por parte de los altos mandos que, con sus habilidades de liderazgo, permiten tener un ambiente laboral sano para cada uno de sus colaboradores.



La mayoría del personal, está de acuerdo con que las capacitaciones y las evaluaciones se llevan a cabo de manera adecuada, para que el personal se sienta bien con los mismos tratos. Por lo que obtenemos que el liderazgo, se está llevando a cabo de

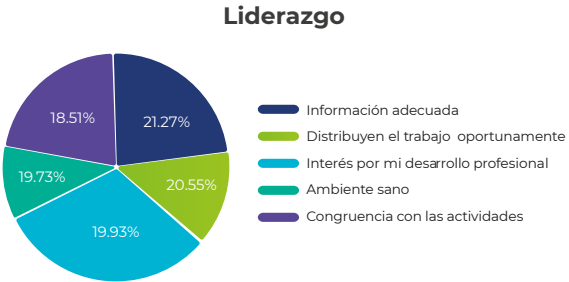
manera correcta. Sin embargo, este puede ser mejorado ampliamente por todos y cada uno de los altos mandos.

De acuerdo a la mayoría, se ha determinado que las capacitaciones han ayudado en su desempeño, sin embargo, es importante que estas no solo giren en torno a temas médicos, sino también a temas administrativos para mejorar los procesos del HRAEI, dando prioridad a temas como el liderazgo para mejorar y fortalecer este ámbito en la institución.

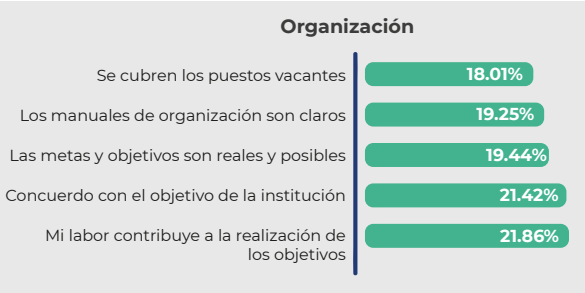


Se deben implementar acciones para mejorar el clima y cultura organizacional, por lo que se puede determinar que, aunque los empleados se sientan orgullosos de su institución, no se le atribuye a este factor, por lo cual debe ser tomado como oportunidad de mejora.

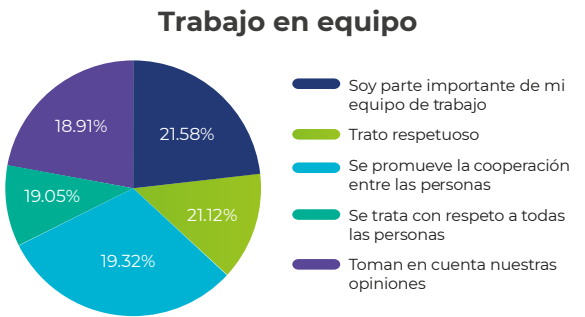
Se puede determinar que los jefes superiores en su mayoría, únicamente se limitan a delegar funciones, siendo importante considerar que los demás aspectos sobre liderazgo, serán reforzados por los altos mandos del hospital, ya que con esto pueden pasar grandes cosas de acuerdo a la productividad, permitiendo además un mejor desarrollo personal y laboral del personal.



Los porcentajes están en buen nivel, sin embargo, pueden ser mejorados por los líderes en conjunto con su equipo de trabajo, tanto para un mejor crecimiento en equipo, así como para cada uno de los colaboradores de acuerdo a las metas del HRAEI.



Se lleva a cabo una escucha activa entre las personas que conforman el equipo, por lo que trabajar de esta manera y que sus colaboradores hagan actividades en equipo para agilizar procesos y procedimientos, resulta positivo para el HRAEI.



La aplicación de un liderazgo efectivo y el desarrollo de sus habilidades directivas, beneficiará el ambiente laboral en el hospital.

El clima organizacional se conceptualiza como “el ambiente psicológico que resulta de los comportamientos, los modelos de gestión y las políticas organizacionales, que se refleja en las relaciones interpersonales”. La responsabilidad de garantizar las relaciones laborales estables, positivas y agradables es responsabilidad primordial

de los directivos, pero a su vez de todo el personal de la institución u organizaciones.

El liderazgo es “la capacidad de un individuo de influir sobre otros, motivarlos y facilitar su contribución a la eficacia y el éxito de la organización” También se puede definir como: un proceso donde intervienen personas, de manera individual o grupal, para establecer influencia sobre otras, con el fin de que se cumplan los objetivos y metas, así como impulsar estímulos motivacionales que sirvan de apoyo en la realización de actividades laborales comunes, con actitud entusiasta y ambientes positivos de trabajo dentro de la organización.

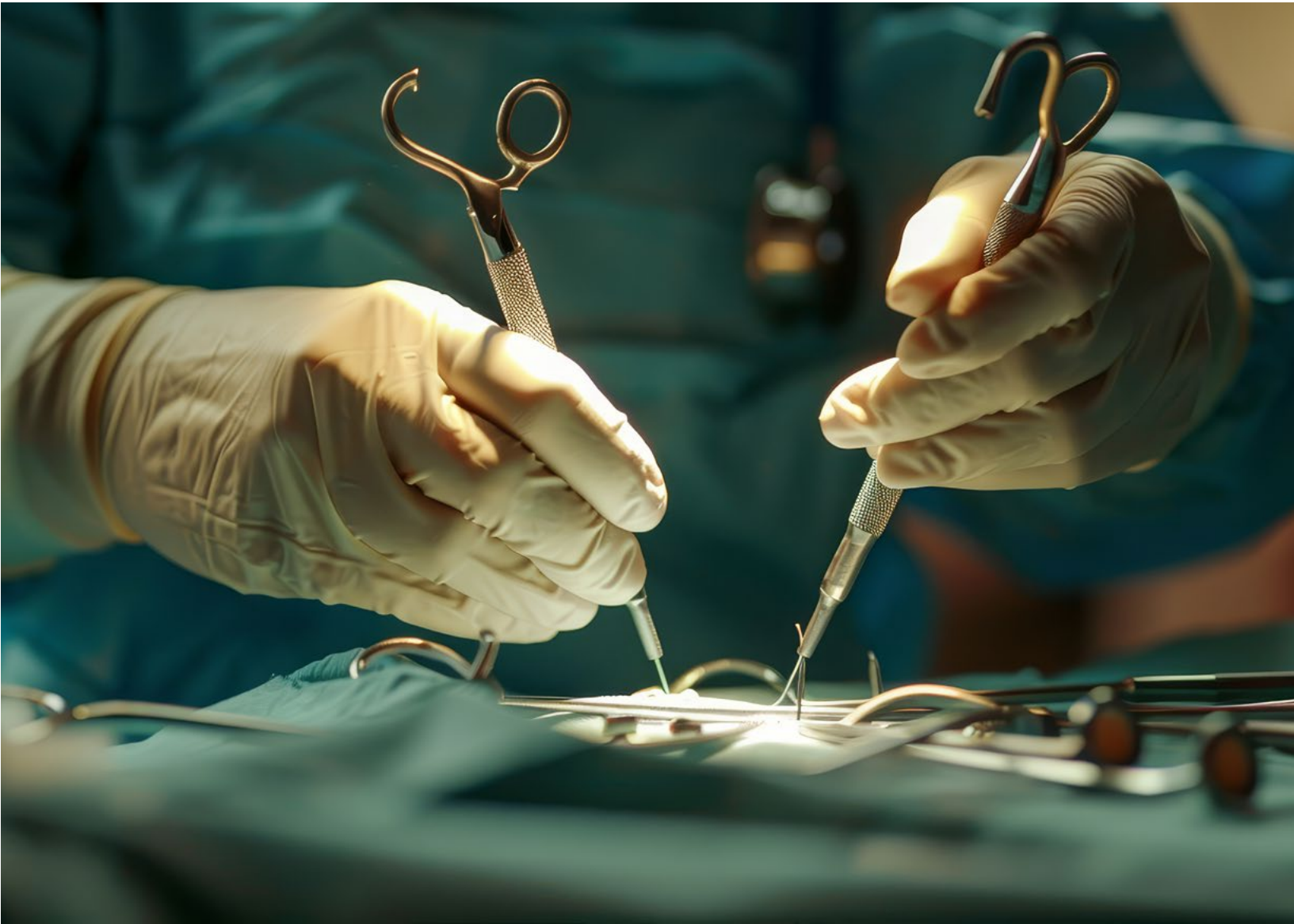
El clima organizacional, es parte de la personalidad del HRAEI. Un reconocimiento del clima organizacional permite procesos tales como intervenciones certeras a nivel de diseño, planificaciones estratégicas, cambios en el entorno organizacional interno, gestión de programas motivacionales, gestión de desempeño con mejora de sistema de comunicación interna y externa, mejora de procesos productivos, mejora en los sistemas de retribuciones, entre otros. La eficiencia de los servicios de las instituciones hospitalarias depende de la gestión del titular de la institución, quien debe desempeñarse como líder y administradora para dirigir las actividades laborales. Su liderazgo determina los resultados, pues su labor es la de hacer cumplir las funciones asignadas desde una perspectiva estratégica, a fin de desarrollar el potencial del recurso humano a través de un liderazgo asertivo.

El estilo de dirección y clima organizacional son elementos importantes, ya que tienden a influir sobre la forma en el que un trabajador realiza sus actividades laborales y la forma en la que atiende al paciente. Cuando se encuentran resultados con nivel de liderazgo organizacional bajo, es muy común que los problemas comunicativos se acentúan dentro del hospital originando

que no haya una buena comunicación entre jefes o directivos y trabajadores.

Un clima organizacional favorable va a condicionar una mayor calidad en la vida de los integrantes de la institución de salud y, por ende, una mejora sustancial en la prestación de servicios de salud al derechohabiente; las relaciones entre los miembros de una organización y el conocimiento mutuo que poseen, desempeñan un papel clave en la configuración de la percepción del clima que se genera en el grupo interviniente.

Otros factores dentro del liderazgo administrativo es la gestión del tiempo para poder establecer prioridades y realizar lo importante y no lo urgente, ya que un líder debe aprender a diferenciar qué tareas son más importantes y de las tareas urgentes puede apoyarse de su equipo de trabajo. Por último, se debe enseñar a los líderes una cultura de seguridad para minimizar los errores y garantizar la seguridad tanto de los pacientes como de sus colaboradores.



El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca
Te invita a participar en la

4^{ta} Jornada Juntos por tu Bienestar

Nutrición Especializada

Del 8 al 12 de julio del 2024

Podrás acceder al servicio médico de:

- Plática General (9:00 am - 10:00 am)
- Consultas especializadas (10:00 am - 12:00 pm)

¡Totalmente gratuito!

Importante:

- No requieres ser paciente del hospital.
- Para poder recibir atención no importa si cuentas o no con seguridad social.

Lunes 8	Martes 9	Miércoles 10	Jueves 11	Viernes 12
• Pacientes pediátricos menores de 18 años, con obesidad o sobrepeso	• Pacientes oncológicos de cualquier tipo de cáncer, que estén en tratamiento de quimioterapia, radioterapia o protocolo de estudio	• Pacientes mayores de 18 años, con Enfermedad Renal Crónica	• Pacientes Cardiovasculares mayores de 18 años, con enfermedades cardíacas, especialmente Hipertensión	• Pacientes mayores de 18 años, con Diabetes Mellitus 2 y Dislipidemias, Sobrepeso y Obesidad

Pre-regístrate en línea:

<https://bit.ly/jornadassaludHRAEI>

El día de su cita (confirmación telefónica previa), debe:

- 1) Acudir al Triage de Urgencias.
- 2) Disponer de tiempo para la atención a su salud.
- 3) Presentarse con Identificación Oficial Vigente (INE).

Cupo limitado, 30 personas por día

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



ESTADO DE
MEXICO
¡El poder de servir!

[hraei.gob.mx](https://www.hraei.gob.mx)

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca
Te invita a participar en la

5^{ta} Jornada Juntos por tu Bienestar

Semana de Salud de la Mujer

Colposcopia y Mastografía

Del 15 al 19 de julio del 2024

- Colposcopia (8:00 am - 4:00 pm)
- Mastografía (10:00 am - 6:00 pm)

¡Totalmente gratuito!

Importante:

- No requieres ser paciente del hospital.
- Para poder recibir atención no importa si cuentas o no con seguridad social.
- Colposcopia, cupo de 12 personas por día.
- Mastografía, cupo de 50 personas por día.

Lunes 15	Martes 16	Miércoles 17	Jueves 18	Viernes 19
• Colposcopia • Mastografía	• Colposcopia • Mastografía	• Mastografía	• Mastografía	• Mastografía

Pre-regístrate en línea:

<https://bit.ly/jornadassaludHRAEI>

El día de su cita (confirmación telefónica previa), debe:

- 1) Acudir al Triage de Urgencias.
- 2) Disponer de tiempo para la atención a su salud.
- 3) Presentarse con Identificación Oficial Vigente (INE).

Cupo limitado por día

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



ESTADO DE
MEXICO
¡El poder de servir!

[hraei.gob.mx](https://www.hraei.gob.mx)

Cartera de Servicios

Especialidades Quirúrgicas

Angiología
 Cirugía Bariátrica
 Cirugía Cardíaca

- Defectos Congénitos

 Cirugía de Tórax
 Cirugía General
 Cirugía Maxilofacial
 Cirugía Oncológica
 Cirugía Pediátrica
 Ginecología y Obstetricia
 Neurocirugía

- Cirugía de Base de Cráneo
- Cirugía Estereotáxica
- Neurocirugía Pediátrica

 Oftalmología

- Córnea
- Órbita Ocular
- Retina

 Otorrinolaringología
 Proctología
 Trasplantes

- Trasplante de Hueso
- Trasplante de Córnea
- Trasplante Renal

 Traumatología y Ortopedia

- Cirugía de Columna
- Cirugía de Mano
- Ortopedia Artroscópica
- Ortopedia Oncológica

 Urología

- Oncourología
- Urodinamia

Especialidades Clínicas

Algología
 Cardiología

- Intervencionista
- Ecocardiografía
- Cardiología Pediátrica
- Electrofisiología

 Cuidados Paliativos
 Endocrinología
 Gastroenterología

- Adultos
- Pediátrico

 Genética
 Geriatria
 Hematología

- Coagulación
- Trasplante de Médula Ósea

 Infectología
 Medicina Interna
 Nefrología
 Neonatología
 Neumología

- Fisiología y Terapia Respiratoria

 Neurología
 Oncología Médica

- Radio Oncología

 Pediatría Médica

- Oncología Pediátrica
- Endocrinología Pediátrica
- Nefrología Pediátrica
- Infectología Pediátrica
- Reumatología Pediátrica
- Neumología Pediátrica
- Neurología Pediátrica

 Psicología Clínica

- Adultos
- Pediátrica

 Psiquiatría
 Reumatología

Apoyo para el Diagnóstico y Tratamiento

Anatomía Patológica

- Citopatología
- Neuropatología
- Oncopatología

 Anestesiología

- Anestesiología en Trauma
- Anestesiología Pediátrica
- Cardioanestesiología
- Neuroanestesiología

 Audiología Pediátrica y Adultos
 Banco de Sangre
 Braquiterapia
 Clínica de Catéteres
 Clínica de Heridas y Estomas
 Clínica del Dolor
 Clínica del Sueño
 Cuidados Intensivos Adultos
 Cuidados Intermedios Adultos
 Cuidados Intensivos Neonatales
 Cuidados Intermedios Neonatales
 Cuidados Intensivos Pediátricos

- Cuidados Neurointensivos

 Cuidados Intermedios Pediátricos
 Endoscopia Pediátrica y Adultos
 Foniatria
 Hemodiálisis
 Laboratorio Clínico
 Laboratorio Molecular
 Imagenología

- Mastografía
- Radiología Intervencionista
- Rayos X
- Resonancia Magnética
- Tomografía
- Ultrasonografía

 Inhaloterapia

- Espirometría

- Oxigenoterapia
- Medicina Física y Rehabilitación
- Medicina Nuclear
- Nutrición
- Oncología
- Prótesis y Órtesis
- Quimioterapia
- Radioterapia
- Rehabilitación
 - Rehabilitación Física
 - Rehabilitación Neurológica
 - Rehabilitación Pulmonar
 - Terapia de Lenguaje
 - Terapia Ocupacional

Clínicas Especializadas

Clínica de Bariatria
 Clínica de Cáncer Bucal
 Clínica de Cáncer y Embarazo - CREHER
 Clínica Stroke
 Clínica de Hemofilia
 Clínica de Hepatitis C
 Clínica de Labio y Paladar Hendido
 Clínica Pos Covid-19



Unidad de Imagen Institucional

Carretera Federal, México-Puebla
Km. 34.5 Pueblo de Zoquiapan, Municipio de
Ixtapaluca, Estado de México,
Código Postal 56530
Teléfono 55 5972 9800
www.hraei.gob.mx



**HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD**

IXTAPALUCA

La información publicada en el Boletín, redacción y contenido, es responsabilidad exclusiva de sus autores y no representa necesariamente la opinión del HRAEI.